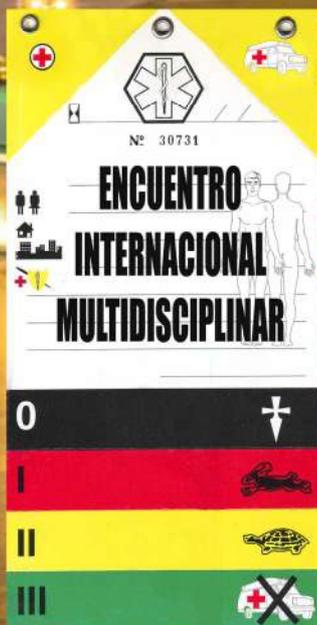


# ENCUENTRO INTERNACIONAL MANEJO AVANZADO DE IMV Y CATÁSTROFES

## DOSSIER DE SPONSORS



COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE VALENCIA  
8 y 9 de febrero de 2019



**AFORO LIMITADO  
SOLICITADA ACREDITACIÓN**



Sociedad Española de  
Medicina de Urgencias  
y Emergencias

Web Oficial <https://encuentroimvsemes.com>

Secretaría Técnica



semescv@lineabase.es T-960045789



## ÍNDICE

Carta de Presentación del Presidente de la SEMES.....	3
Carta de Presentación del Responsable de la Secretaría de Emergencias de la SEMES.....	5
Organiza.....	7
Información general.....	8
Programa.....	10
Plan de Marketing del Encuentro.....	15
Cómo Patrocinar el Encuentro.....	16
Condiciones de Contratación.....	18
Plano de Exposición comercial.....	20
Boletín de contratación.....	21

## Carta de Presentación del Presidente de la SEMES

¡Queridos compañeros!

Es para mí un honor, pero sobre todo un placer, presentaros esta magnífica puesta al día que ofrece el **Encuentro Internacional sobre el Manejo Avanzado en Incidentes de Múltiples Víctimas y Catástrofes**, que se celebrará en la magnífica ciudad de **Valencia, los días 8 y 9 de febrero de 2019**. Tras el rotundo éxito alcanzado en Málaga, con motivo del Simposio Internacional sobre Trauma Grave, la Secretaría de Emergencias de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, SEMES, ha vuelto a acertar al proponer un tema, desgraciadamente, de necesaria actualización y comunicación. Este año esperamos superar los más de 400 inscritos y más de 60 expertos que se dieron en Málaga.



Uno de los retos más importantes en términos sanitarios es la **globalización**. Muchas de las enfermedades que nos acompañarán (y que de hecho están ya con nosotros) **no entienden de fronteras**, como se ha venido demostrando desde 2003 con la aparición de nuevas infecciones (SRAS, diversas gripes de origen animal, coronavirus, ébola...) que viajan fácilmente entre países gracias a los movimientos de población y que generan una **gran alarma** entre la población. Esta **internacionalización** debería significar y significará con el tiempo, un replanteamiento de la gobernanza mundial, al poner de manifiesto que ningún país ni está aislado por ejemplo de estas infecciones por muy alto que sea su PIB, ni por sí solo será capaz de atajar estas **nuevas amenazas transfronterizas**.

Y en estas se incluyen **los ataques terroristas a media y gran escala**, y la **guerra biológica, radiológica y química**. España, por su historia y situación geográfica es vulnerable a la existencia de **desastres naturales**, y a la extensión por vecindad de pandemias. En este sentido hay que aplaudir iniciativas como ser **uno de los primeros países que ha desarrollado un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, o el Plan Estratégico de Seguridad Vial**, aunque precisen de revisión y mejoras.

Los gobiernos han de disponer de unos sistemas de prevención y de unos mecanismos eficaces de actuación ante aquellos accidentes y catástrofes, que permitan atender precozmente y minimizar los efectos de las



mismas, abarcando el **Estudio y previsión de las situaciones de riesgo**, la **Prevención de riesgos**, la **Planificación de las Emergencias**, la **Actuación en las Emergencias**, la **rehabilitación y el restablecimiento de los servicios públicos esenciales y de las condiciones ambientales y socioeconómicas indispensables para la vuelta a la normalidad**; y, por último, la razón de ser de estar hoy aquí, a partir de la colaboración como entidad científica de interés sanitario, la **Formación, información y divulgación**. En este sentido la **Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas**, como parte integrante de la **Medicina de Catástrofes**, y dentro del **Cuerpo Doctrinal de la Medicina de Urgencias y Emergencias, MUE**, representa una intersección de ésta con la **Salud y la Seguridad Públicas**, constituyendo una parte esencial de la formación que suponen las **Especialidades de Medicina y Enfermería de Urgencias y Emergencias**, y la de **Técnicos de Emergencias Sanitarias**.

Por todo ello, este Simposio es **oportuno y necesario**. Quiero dar las gracias de nuevo, por volver a ilusionarnos, a la incansable Secretaría de Emergencias de la Sociedad. Liderada por el Dr. Fernando Ayuso, con la inestimable dedicación incansable de Ricardo Delgado, de Gilberto Alonso, de Salvador Espinosa, de Juan Pérez, de Armando Munayco; no pasa un día en que se remueva algo desde alguno de ellos. Muchas gracias otra vez por la organización de este importante acontecimiento. Muchas gracias también a Javier Millán y SEMES Comunidad Valenciana y Carmen Casal responsable del Comité Científico, así como al resto de entidades y empresas colaboradoras.

Y, por supuesto, lo más importante de nuevo será ver la expectación y el interés de todos vosotros en ser mejores para atender de la mejor manera, a nuestros pacientes. Muchas gracias. Os esperamos.

**Juan G. Armengol**

**Presidente de SEMES**

## Carta de Presentación del Responsable de la Secretaría de Emergencias de la SEMES

### Estimados compañeros

Es muy gratificante para nosotros volver a ofrecer un evento tras los resultados del **SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN INICIAL AL TRAUMA GRAVE** de febrero de este año en Málaga.

Nunca una secretaría ni un grupo de trabajo de SEMES había tenido un resultado tan cuantitativa y cualitativamente espectacular, con más de 400 inscritos y un elenco de más de 60 expertos del ámbito de la urgencia y emergencia.



Este año os esperamos en Valencia, una Ciudad espléndida, también a orillas del Mediterráneo, los días 8 y 9 de febrero de 2019. El tema del que vamos a dar una visión actualizada y multidisciplinar es el **MANEJO AVANZADO DE IMV Y CATÁSTROFES**. La Secretaría de Emergencias de SEMES considera que no hay un ámbito del cuerpo doctrinal de nuestra Especialidad con una complejidad mayor, ni un área que precise mayor conocimiento y entrenamiento.

En la historia de la humanidad nunca hemos estado exentos de que ocurra una catástrofe natural o tecnológica, las catástrofes nos han acompañado siempre, son una amenaza constante, siempre han existido y seguirán existiendo y el hombre nunca podrá evitarlas. A ello se suma la gran inestabilidad política mundial, asociada a graves dilemas con connotaciones religiosas y raciales que desembocan en agresiones violentas y atentados terroristas a la población civil. Este marco inusual necesita una respuesta de nuestro ámbito asistencial que no puede ser otro que la formación exhaustiva y un adiestramiento sólido de profesionales médicos, enfermeros, técnicos en emergencias sanitarias, técnicos de protección civil, psicólogos, bomberos y fuerzas de seguridad, porque si de algo estamos seguros es de que la gestión de situaciones de IMV y catástrofes es multidisciplinar.



La **MEDICINA DE CATÁSTROFES** es una disciplina médica diferente y necesaria, enmarcada dentro del cuerpo doctrinal de la **ESPECIALIDAD EN MEDICINA Y ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS**, y como parte curricular del título de Técnico en Emergencias Sanitarias. Los profesionales competentes para asistir incidentes de este tipo deben estar perfectamente capacitados para atender a cualquier paciente, con cualquier patología, de cualquier edad, en cualquier medio, por muy complejo que sea, se trate de una emergencia individual o colectiva. En la actualidad en España no existe ninguna Especialidad médica que contemple este ámbito de la medicina en su perfil curricular.

La medicina de catástrofes es la adecuación del saber médico para dar una adaptada respuesta a una situación compleja, con recursos insuficientes, con desestructuración de una comunidad. Es una medicina precaria, teniendo que trabajar, planificar y organizarse para hacerla más segura, y para no caer en la indigencia terapéutica y en el caos organizativo, fruto de la improvisación.

Cuando aparece una emergencia colectiva todo debe estar preparado, no vale improvisar, si no fuese así correremos el riesgo de que impere el caos más absoluto. Debemos estar capacitados para la toma de decisiones de muchísima transcendencia en situación de crisis y con recursos insuficientes.

**Ese será el objetivo básico de nuestro evento multidisciplinar que denominaremos ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL MANEJO AVANZADO DE IMV Y CATÁSTROFES**, organizado por la Secretaría de Emergencias de SEMES, con la colaboración de SEMES Comunidad Valenciana. Tendréis la posibilidad de enviar comunicaciones poster y todo ello podréis hacerlo a través de la página web <http://encuentroimvsemes.com>

Os esperamos un año más, esta vez en el Colegio Oficial de Médicos de Valencia. No faltéis.

Un saludo afectuoso.

**Fernando Ayuso Baptista**

**Responsable Secretaría de Emergencias de SEMES**



## Organiza



**DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:** Fernando Ayuso Baptista y Ricardo Delgado Sánchez.

### COMITÉ DE HONOR:

**Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana,** Honorable Señora. Doña. Ana Barceló Chico

**Alcalde de Valencia,** Ilustrísimo Sr. Joan Ribó i Canut

**Director del Servicio de Emergencias de la Comunidad Valenciana,** Sr. Pere Herrera de Pablo

**Jefe de la Base Militar Jaime I de Bétera.** Valencia, Ilustrísimo Sr. Coronel D. Diego García Garrido

**Rectora de la Universitat de València,** Sra. Doña. María Vicenta Mestre Escrivà

**Decano de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València,** Antoni Merelles Tormo

**Presidenta del Ilustrísimo Colegio de Médicos de Valencia,** Dra. Doña. Mercedes Hurtado Sarrió

**Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia,** Sr. D. Juan José Tirado

### COMITÉ ORGANIZADOR: Presidente, Javier Millán Soria.

Vocales:

Antonio Bracero Jiménez

Ana Lerma Cancho

Juan Pérez Martínez

Jesús Pons Fuster

Juan Sinisterra Aquilino

### COMITÉ CIENTÍFICO: Presidenta, Carmen Casal Angulo.

Vocales:

Carmen Camacho Leis

Desireé Camus Jorques

Carmelo Duarte Merelo

Pilar Huertas López

Carolina Pérez Ramírez

Secretaría Técnica



semescv@lineabase.es T-960045789



## Información General

---

### Fechas:

8 al 9 de Febrero de 2019 en la ciudad de Valencia

### Sedes:



**Ilustre Colegio oficial de Médicos de Valencia.** Avenida de la Plata, 34 46013 Valencia. Día 9 de Febrero de 2019 en las instalaciones de La **Unidad Militar de Emergencias (UME)**, Bétera - Valencia.

**Página web oficial del Encuentro:** <https://encuentroimvsemes.com/>

**Sigue el Encuentro y participa en**

**Facebook: Emergencias SEMES**

**Twitter: @EmergSEMES #encuentroimvsemes**

**Montaje:** Jueves, 7 de Febrero. De 16:30 a 18:30

**Desmontaje:** Viernes 8 de Febrero sobre 20:30 (a partir del fin de las sesiones). El material sobrante se debe retirar el día del desmontaje al desmontar, ya que no hay servicio de almacenaje.

**Exposición Comercial:** Viernes, 8 de Febrero. De 9:00 a 20:30. **Pausa café en exposición comercial** a las 11:00 y a las 18:30.

## Inscripciones:

La inscripción al Encuentro Incluye:

- 21% IVA
- Asistencia a sesiones científicas.
- Cafés y comida de trabajo del día 8 de Febrero.
- Acreditaciones y certificaciones
- Asistencia a talleres.

## Cuotas:

<b>CUOTAS DE INSCRIPCIÓN en Euros con IVA incluido.</b>				
	<b>Antes del 15 de Enero</b>		<b>Después del 15 de Enero</b>	
	<b>SOCIOS</b>	<b>NO SOCIOS</b>	<b>SOCIOS</b>	<b>NO SOCIOS</b>
<b>Médicos/as</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>250</b>
<b>Enfermería</b>	<b>85</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>160</b>
<b>TES</b>	<b>60</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>140</b>
<b>Estudiantes, MIR y EIR.</b>	Según categoría profesional precio de SOCIO.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de Protección civil y profesionales de salvamento y rescate pagan precio de TES</li> </ul>				

## Secretaría Técnica:



Línea Base Congressos - CIF F98525785

Web Oficial <https://encuentroimvsemes.com>

Persona de Contacto: **Martín Sánchez**

Móvil: 670255447 - T-960045789

Email: [comunicacion@lineabase.es](mailto:comunicacion@lineabase.es)

Web: [www.lineabase.es](http://www.lineabase.es)



## Programa

---

### **Viernes 8 de febrero de 2019.**

**8:15 – 9:00am. Recogida de Acreditación.**

**9:00 – 9:30am. Inauguración.**

**9:30 – 10:30am. Conferencia Inaugural.**

Moderador:

**Javier Millán Soria.** Presidente SEMES Comunidad Valenciana. Médico. Jefe del Servicio de Urgencias. Hospital La Fé. Valencia.

Ponente:

Fernando Prados Roa. Vice Consejero de Sanidad. Comunidad de Madrid.

“Lecciones aprendidas en la atención de IMV y Catástrofes. Del pasado a la actualidad asistencial.”

**10:30 – 11:00am. Pausa café. Sala de exposiciones.**

**11:00 – 13:00pm. Mesa 1. La experiencia: fuente de aprendizaje en Medicina de Urgencias y Emergencias.**

Moderadores:

**Fernando Ayuso Baptista.** Médico EPES 061. Córdoba. Responsable Secretaría de Emergencias. SEMES.

**Ricardo Delgado Sánchez.** Enfermero Coordinador. GUETS. SESCAM. Coordinador Secretaría de Emergencias. SEMES.

Ponente 1.

**Daniel González Rodríguez.** TES. Responsable Unidad NRBQ. Miembro Unidad DEPAS. SAMUR PC. Ayuntamiento de Madrid.

La labor fundamental del T.E.S en un IMV. Experiencia Incidentes Comunidad de Madrid.

Ponente 2.

**Luis Mifsut Rodríguez.** Médico. SAMU Valencia.

Manejo asistencial prehospitalario. Experiencia Accidente Metro Valencia 2006.

Ponente 3.

**Amalia Oubiña González.** Enfermera 061 Galicia.

Actividad de enfermería en una situación de crisis, clave para una atención eficiente. Experiencia Accidente Alvia. Santiago de Compostela 2013.



Ponente 4.

**Mireia Puig Campmany.** Médico. Jefa Servicio de Urgencias. Hospital San Pau. Barcelona.  
Abordaje hospitalario ante una llegada masiva de pacientes. Experiencia atentado Las Ramblas 2017.

Ponente 5.

**Roberto Gómez Pescoso.** Médico Adjunto. Servicio de Urgencias. Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria. Tenerife. Islas Canarias.  
Plan de evacuaciones de centros sanitarios. Incendio Hospital La Candelaria 2018.

### **13:00 – 14:00pm. Conferencia Magistral.**

Moderadora:

**Carmen Casal Angulo.** Enfermera. SAMU Valencia. Colaboradora Secretaría de Emergencias.

Ponente:

**Dr. Janos Baombe.** Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias. Manchester Royal Infirmary. Hospital de Niños Royal Manchester.

### **14:00 – 15:30pm. Pausa Comida de Trabajo.**

### **15:30 – 17:00pm. Mesa 2. Procedimientos planificados de intervención como estrategia para reducir el daño de desastres.**

Moderadora:

**Carmen Camacho Leis.** Médico. SAMUR PC. Ayuntamiento de Madrid. Colaboradora Secretaría de Emergencias.

Ponente 1.

**Antonio Casal Sánchez.** Médico 061 Galicia.  
Estrategias de gestión en un IMV. Del caos al orden.

Ponente 2.

**Carmelo Duarte Melero.** Médico. Servicio de Urgencias Canario. SUC. Colaborador Secretaría de Emergencias.  
Manejo de comunicaciones, transmisiones y redes sociales en grandes desastres.

Ponente 3.

**Ricardo Delgado Sánchez.** Enfermero Coordinador. GUETS. SESCOAM. Coordinador Secretaría de Emergencias.  
Situación de crisis y su gestión dinámica desde el Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias.

Ponente 4.

**Francisco Javier Escalada Roig.** Médico. SEM Cataluña. Colaborador Secretaría de Emergencias.  
Aspectos médicos legales en Catástrofes.



**17:00 – 18:30pm. Mesa 3. Se activa IMV... ¿y ahora emoción y razón trabajarán en equipo?**

Moderadora:

**Carolina Pérez Ramírez.** Médico. 061 Ceuta. Coordinadora Grupo de Trabajo GESEMES. Colaboradora Secretaría de Emergencias.

Ponente 1:

**Pedro Martín Barraji3n.** Psic3logo de Emergencias. GdT GESEMES.

Ponente 2:

**Beatriz Alba Carmona.** Enfermera. Comisi3n Humanizaci3n. SUMMA 112. Madrid. GdT GESEMES.

**18:30 – 20:00pm. Mesa 4. gesti3n de crisis: entrenamiento permanente para evitar el caos.**

Moderadora:

**Susana Garc3a D3ez.** T.E.S. Mont-roig del camp EGARA. Secretar3a Cient3fica. SEMES.

Ponente 1:

**Armando J. Munayco S3nchez.** Comandante M3dico. Unidad M3dica A3rea de Apoyo al despliegue. UMAAD. Madrid.

Formaci3n en IMV. Desde la perspectiva de la Especialidad Militar en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Ponente 2:

**Miguel Jes3s Ruiz del Pozo.** Enfermero. Unidad de Cuidados Cr3ticos y Servicio de Urgencias. Hospital Universitario Reina Sof3a. C3rdoba. Instructor Escuela de Emergencias SAMU.

Repercusi3n de un triaje eficiente en el manejo avanzado de una situaci3n de crisis.

Ponente 3:

**David Monserrat Rico.** T.E.S. SAMU Valencia. Vocal TES SEMES Comunidad Valenciana.

Dotaci3n sanitaria y log3stica sanitaria en grandes desastres.

20:00pm. Conclusiones jornada d3a 1.

**Carmen Casal Angulo, Fernando Ayuso Baptista y Ricardo Delgado S3nchez.**



**Sábado 9 de febrero de 2019.**

**Talleres formativos.**

**OPCIÓN A:**

**10:00 – 11:30pm. Sesión 1.**

**11:30 – 12:00pm. Pausa café.**

**12:00 – 13:30pm. Sesión 2.**

**OPCIÓN B:**

**10:00 – 13:30pm. Macro-Taller.**

**DETALLES TALLERES OPCIÓN A:**

**Taller 1. MED/ENF/TES**

Manejo inicial de pacientes traumatizados graves. ITLS SEMES.

**Taller 2. MED/ENF/TES**

Simulación e Mafnetraining de mando y control en la atención a incidentes de múltiples víctimas.

**Taller 3. MED/ENF**

Ejercicios prácticos con diferentes modelos de TRIAJE.

**Taller 4. MED/ENF**

Manejo práctico del soporte circulatorio en pacientes en shock. Accesos venosos ecoguiados. Vía Intraósea.

**Taller 5. MED/ENF/TES**

Rescate de pacientes atrapados en vehículos.

**Taller 6. MED/ENF/TES**

Atención integral en Incidentes con riesgos biológicos, tecnológicos y químicos.

**Taller 7. MED/ENF/TES**

Control de hemorragias exanguinantes. Técnicas de hemostasia en combate.

**Taller 8. MED/ENF**

Ecografía de Urgencias en pacientes traumatizados graves.

Secretaría Técnica

 **LíneaBase**  
Congresos y Asociaciones

semescv@lineabase.es T-960045789





#### Taller 9. MED/ENF/TES

Transferencia de pacientes traumáticos entre niveles asistenciales.

#### Taller 10. MED/ENF

Manejo de la vía aérea, ventilación mecánica invasiva y no invasiva en paciente crítico.

### DETALLES TALLER OPCIÓN B:

#### MACRO TALLER – UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS. MED/ENF/TES

La atención por parte de los profesionales en un IMV o una catástrofe requiere de unos conocimientos y una serie de destrezas que deben ser adquiridas por parte de cada profesional. La posibilidad de realizar y adquirir conocimientos, pero sobre todo destreza en la asistencial inicial de los heridos en estos incidentes es el objetivo de este macrotaller.

Está compuesto por una serie de 5 escenarios, donde en cada uno de ellos, se podrá realizar una serie de ejercicios, estando presentes los factores externos que nos podemos encontrar en estos incidentes.

Este macrotaller será impartido por los profesionales sanitarios de la Unidad Militar de Emergencias y serán desarrollados en los escenarios donde este personal realiza sus ejercicios.

Estamos seguros que la oportunidad es única, primero por trabajar al lado de estos profesionales y segundo y más importante, tener la oportunidad de realizar los ejercicios en el mismo sitio donde estos profesionales realizan su formación.

#### ESCENARIO 1.

Demostración de materiales de movilización e inmovilización.

#### ESCENARIO 2.

Inmovilización y evacuación de heridos en zona confinada.

#### ESCENARIO 3.

Estabilización inicial de heridos y evacuación en zona cerrada y confinada.

#### ESCENARIO 4.

Rescate en zona confinada y no segura.

#### ESCENARIO 5.

Triaje de heridos en IMV.



## Plan de Marketing y Comunicación

---

El plan de marketing que se va a implementar, tiene como objetivo promocionar a nivel internacional, nacional y autonómico el contenido científico del Encuentro y que todos los profesionales del área temática a tratar tengan conocimiento de las interesantes ponencias y ponentes que participaran. Se utilizarán las herramientas y recursos destinados a la promoción y comunicación del Encuentro con la implementación estrategias basadas en las nuevas tecnologías y redes de comunicación.

### Algunas de las acciones a desarrollar:

**INFORMACIÓN DE LOS COLABORADORES EN LA WEB OFICIAL, REDES SOCIALES, EN LA COMUNICACIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y EN LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL**, todos los colaboradores tendrán un lugar destacado en los diferentes formatos, con redirección a sus web oficiales y promoción de sus imágenes corporativas.

**COMUNICACIONES POR EMAIL A SOCIOS Y PERSONAS INTERESADAS**, campañas frecuentes de correo electrónico incluyendo la información de los patrocinadores e imagen corporativa para actualizar las invitaciones a presentar trabajos y difundir las últimas noticias, fechas claves, detalles sobre el programa y detalles sobre los ponentes.

**MATERIAL IMPRESO ADICIONAL**, se empleará para respaldar la campaña de correos Electrónicos con la imagen corporativa de los diferentes colaboradores.

**IMPORTANTE CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL ENCUENTRO A NIVEL NACIONAL CON SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y MÉDICAS RELACIONADAS, SERVICIOS DE HOSPITALES, COLEGIOS DE MÉDICOS, ETC.**, campañas frecuentes de promoción incluyendo la información de los colaboradores e imagen corporativa.

**WEB Y REDES SOCIALES**, utilizado como el foco principal del marketing y de las comunicaciones para el Encuentro. Herramienta, permanentemente actualizada para reflejar las últimas noticias e información relevante.

**PUBLICIDAD Y ARTÍCULOS DE PRENSA**, revistas especializadas, boletines e informativos electrónicos de asociaciones y colegios profesionales. Estas publicaciones promueven elementos destacados del programa y de los ponentes principales.

## ¿ Por qué Colaborar ?

### ¿Qué retorno obtienen las empresas colaboradoras?

Los retornos los podemos resumir en la posibilidad de aplicar las políticas de responsabilidad social corporativa mediante la colaboración activa para el desarrollo científico de SEMES, sociedad médica sin ánimo de lucro con amplia actividad formativa y de investigación.

## Cómo Colaborar con el Encuentro?

El Comité Organizador pone a disposición de las empresas patrocinadoras tres modalidades de colaboración con el Encuentro:

- A. CATEGORÍA ORO: 1.500€+IVA.**
- B. CATEGORÍA PLATA: 1.000€+IVA.**
- C. CATEGORÍA BRONCE: 500€+IVA.**
- D. PATROCINIO DE UN TALLER: 1.750€+IVA.**

ACCIÓN PROMOCIONAL	ORO/D	PLATA	BRONCE
1. PRESENCIA / IMAGEN EN PÁGINA WEB			
2. PRESENCIA / IMAGEN EN CARTEL DEFINITIVO			
3. IMAGEN EN CREDENCIALES ASISTENTES			
4. PRESENCIA IMAGEN CARTELERÍA ROLL UP ENCUENTRO			
5. PRESENCIA / IMAGEN EN PROGRAMA DEFINITIVO			
6. IMAGEN EN VIDEO PROMOCIONAL			
7. IMAGEN EN PANTALLA INICIO CONFERENCIAS			
8. STAND/EXPOSITOR 3X2m2			
9. PRESENCIA IMAGEN EN MOSTRADOR ACREDITACIONES / WELCOME DESK incluir – A4 logos			
10. PUBLICIDAD EN RRSS			
11. PRESENCIA / IMAGEN EN MESA COFFE/COMIDA DE TRABAJO			
12. ENCARTE PUBLICITARIO DOCUMENTACION ASISTENTE			



#### \*DETALLE LISTADO ACCIÓN PROMOCIONAL:

- 1. PRESENCIA / IMAGEN EN PÁGINA WEB:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en la web oficial del Encuentro como colaborador.
- 2. PRESENCIA / IMAGEN EN CARTEL DEFINITIVO:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en el cartel definitivo como colaborador.
- 3. IMAGEN EN CREDENCIALES ASISTENTES:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en las acreditaciones de los asistentes como colaborador.
- 4. PRESENCIA IMAGEN CARTELERÍA ROLL UP ENCUENTRO:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en el roll Up del Encuentro.
- 5. PRESENCIA / IMAGEN EN PROGRAMA DEFINITIVO:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en el programa definitivo como colaborador.
- 6. IMAGEN EN VIDEO PROMOCIONAL:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en el video promocional del evento como colaborador.
- 7. IMAGEN EN PANTALLA INICIO CONFERENCIAS:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en la pantalla de presentación de cada Ponencia o Taller como colaborador del evento.
- 8. ESPACIO EXPOSICIÓN COMERCIAL STAND:** La Organización ofrece espacios diáfanos de un mínimo de 3x2 metros cuadrados para situar su propio stand. La distribución de espacios será flexible, adecuándose a las necesidades de espacio de cada empresa. En la zona de exposición comercial se distribuirá el servicio de café quedando ubicados todos los stands en el mismo espacio. No incluye: montaje de stand modular, ni elementos decorativos o accesorios tales como limpieza diaria, retirada de residuos generados de la construcción y desmontaje, mesas, sillas, ADLS, teléfono, etc. Para contratar cualquiera de estos elementos deben contactar con la Secretaria Técnica por si fuera viable gestionarlo.
- 9. PRESENCIA IMAGEN EN MOSTRADOR ACREDITACIONES / WELCOME DESK:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en el cartel visible en zona de acreditaciones como colaborador.
- 10. PUBLICIDAD EN RRSS:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en las herramientas de comunicación y redes sociales como colaborador.
- 11. PRESENCIA / IMAGEN EN MESA COFFE/COMIDA DE TRABAJO:** Inserción del logotipo de la compañía patrocinadora en las mesas de servicios como colaborador.
- 12. ENCARTE PUBLICITARIO:** Se incluirá un folleto publicitario en las carpetas y documentación que recibirán los asistentes, tamaño máximo DIN A-4 (facilitado por el patrocinador).

#### D. PATROCINIO DE UN TALLER: 1.750€+IVA.

Posibilidad por parte del comité organizador de participar como entidad patrocinadora de los talleres ofertados, aportando el material y los recursos necesarios para la ejecución del taller. Incluye las mismas acciones promocionales que la Categoría Oro.

## CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Deberá efectuarse el pago del total de la factura de colaboración en el momento de la contratación y como plazo máximo una semana antes del inicio del Encuentro.
- Las medidas y ubicación de los stands podrán ser modificadas o alteradas por razones de seguridad u organizativas, previa consulta con los afectados. La asignación del espacio irá por riguroso orden de contratación. Para la solicitud de contratación de estructuras modulares, deberán contactar con la Organización.
- Las colaboraciones y precios contenidos en este dossier son orientativos. La Organización se reserva el derecho modificar o anular cualquiera de los puntos contenidos en este dossier, en función de las necesidades del Encuentro.
- Si el Simposio no llegara a celebrarse, las empresas patrocinadoras se comprometen a no ejercer acción alguna en contra de la organización, comprometiéndose ésta a devolver las cantidades que cada patrocinador hubiese abonado.
- Protección de datos personales, la secretaría técnica y el patrocinador reconocen que la legislación sobre protección de datos personales (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal) establece una serie de obligaciones en el tratamiento de datos de carácter personal, entre las que destaca la prohibición de realizar cesiones de datos de carácter personal sin la correspondiente autorización del titular de los datos personales. A tal efecto, Línea Base Congresos y Asociaciones Coop.V.
- El patrocinador en cumplimiento de las prestaciones recogidas en este dossier garantiza no haber ofrecido, prometido o entregado, y que no ofrecerán, prometerán, autorizarán a realizar pago alguno o entregarán cualquier cosa de valor, ya sea directamente o indirectamente, a ningún persona funcionaria del Gobierno, de cualquier partido político o candidata oficial para cargo público o cualquier persona física o jurídica e institución público o privada respetando la legalidad vigente. Las partes se esforzarán para cumplir razonablemente las solicitudes de información con el fin de permitir los requisitos de transparencia y responsabilidad social.
- El Patrocinador autoriza a Línea Base Congresos y Asociaciones Coop.V para el uso de su marca comercial para la difusión y promoción del evento y para informar o promocionar actividades y proyectos futuros que pueda desarrollar Línea Base Congresos y Asociaciones Coop.V.
- Para cualquier desavenencia que se produzca en méritos de la interpretación, cumplimiento o incumplimiento del presente patrocinio, las partes, con renuncia a su fuero propio si lo tuvieran, se someten a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Valencia.

**Normativa de montaje y desmontaje** : Con la firma del boletín de contratación del espacio comercial por parte de las empresas patrocinadoras, éstas se obligan a contratar a empresas o personal cualificado que cumpla la normativa vigente y velar por cumplimiento de la normativa específica de montaje. En caso de algún incidente con la empresa montadora o con su actividad, la empresa patrocinadora será la única responsable de las incidencias que se produzcan. Las empresas montadoras deben cumplir con todas las exigencias y normativas establecidas legalmente para desarrollar su actividad y asegurar que el uso de los materiales y recursos utilizados cumplen la normativa legalmente establecida. No se incluye: El montaje de stand modular, ni elementos decorativos o accesorios tales como limpieza diaria, retirada de residuos generados de la construcción y desmontaje, mesas, sillas, ADLS, teléfono, etc. Para contratar cualquiera de estos elementos deben contactar con la Secretaria Técnica por si fuera viable gestionarlo.



1. El plano de la ubicación de los stands debe ser aceptado por la dirección técnica y el patrocinador como mínimo una semana antes del comienzo del evento, y la empresa montadora se obliga a cumplir las indicaciones de montaje y desmontaje.
2. Los stands deberán ser ubicados siempre según el plano indicado por la secretaría técnica. El espacio comercial para stand es de 3x2 metros, la organización podrá modificar el espacio en función de las necesidades técnicas, en ningún caso se podrán apoyar, unir, etc. con stands contiguos.
3. Antes de iniciar el montaje/desmontaje se recomienda colocar moqueta de desecho sobre la zona que se utilice de paso de materiales, carretillas, y sobre la zona donde se deposite toda la herramienta y los materiales, con el fin de que estos no dañen el suelo durante dicho montaje o desmontaje. El patrocinador y la empresa montadora son los responsables de los daños que pueda ocasionar su actividad en la sede y exposición comercial.
4. En lo concerniente al comportamiento ante el fuego, los materiales y recursos utilizados deberán cumplir la normativa vigente y tener a disposición obligatoriamente antes de su montaje los certificados y homologación que corresponda.
5. La empresa montadora justificará que el personal que tiene que trabajar dentro del recinto están dados de alta en la Seguridad Social y, además, entregará a la empresa patrocinadora el justificante del cumplimiento de las obligaciones de Prevención de Riesgos laborales en materia de Coordinación de Actividades Empresariales establecidas en el RD 171/2004, de 30 de marzo, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre.
6. La empresa montadora o montador, justificará estar al corriente y disponer de un seguro de responsabilidad civil para el desarrollo de su actividad.
7. La sede, no dispone de ningún tipo de carro, carretilla o transpaleta para el montaje y desmontaje. También se informa que, si fuera necesario deberá traer alargadores para la conexión eléctrica.

### **Boletín de Contratación:**

- Será necesario enviar el Boletín de Contratación adjunto debidamente cumplimentado y firmado para que la solicitud sea efectiva y remitirlo a [comunicación@lineabase.es](mailto:comunicación@lineabase.es) y al apartado de correos 141 – 46113 – Moncada Valencia.
- Deberá remitir junto al boletín Firmado, el logo comercial en buena calidad para incluirlo en la documentación oficial y en la web del Encuentro si corresponde.
- Con la firma del Boletín deberá remitir el justificante de pago o transferencia bancaria a [comunicación@lineabase.es](mailto:comunicación@lineabase.es)
- La Firma del Boletín de Contratación, acepta todas las condiciones y especificaciones de contratación reflejadas en el dossier de sponsors del Encuentro, asumiendo el colaborador los derechos y obligaciones correspondientes.

**Plano Exposición Comercial, Colegio de Médicos de Valencia:**



## BOLETÍN DE CONTRATACIÓN

EMPRESA..... C.I.F .....

E-MAIL.....

DIRECCIÓN.....

POBLACIÓN..... PROVINCIA.....

TELÉFONO..... FAX.....

PERSONA DE CONTACTO.....

CARGO.....

FIRMA Y SELLO

.....

### Colaboraciones Seleccionadas

### Importe

1 .....	.....
2 .....	.....
3 .....	.....
4 .....	.....
5 .....	.....

**TOTAL .** .....

- Forma de pago: TRANSFERENCIA BANCARIA

ENTIDAD: Triodos Bank ES18 1491 0001 2120 6735 3215 SWIFT: TRIOESMMXXX

- Será necesario enviar el Boletín de Contratación adjunto debidamente cumplimentado y firmado para que la solicitud sea efectiva y remitirlo a [comunicación@lineabase.es](mailto:comunicación@lineabase.es)
- La Firma del Boletín de Contratación, acepta todas las condiciones y especificaciones de contratación reflejadas en el dossier de sponsors del encuentro, asumiendo el colaborador los derechos y obligaciones correspondientes.
- Web Oficial <https://encuentroimvsemes.com>